

que se refieren a la relación del movimiento con los pueblos y de los pueblos entre sí, a la dificultad de mantener la disciplina entre las tropas y entre los propios jefes, a la imposibilidad de rebasar los límites regionales y acceder al control de la política nacional y a la relación de los jefes rurales con los intelectuales urbanos como Palafox, que no lograron desarrollar una diplomacia efectiva en el momento álgido de la revolución.

El autor aclara al final de la obra su interpretación de la Revolución

mexicana deslindándose de las posiciones revisionistas y ubicando su obra en una síntesis entre éstas y las posiciones tradicionales, y adscribiéndose a la interpretación de Alan Knight y su *La Revolución mexicana*. Su investigación, sugiere, puede servir de soporte a esa interpretación intermedia. Si bien su zapatismo no es glorioso ni immaculado, sino violento y a menudo dividido, y apunta los problemas de la revolución agraria señalando los conflictos del comunismo campesino, se rehúsa a catalogar la revo-

lución como un fraude. La revolución tuvo claros orígenes campesinos que dan legitimidad a su carácter popular. Zapata, por su parte, dice Brunk, estaba demasiado cerca de la tierra, de la historia mexicana, para ser un héroe immaculado. Tal vez es por ello, por el indisoluble vínculo entre la personalidad del jefe y el torbellino en que vivió, que esta historia de Brunk, finalmente, no es del todo una biografía política y es, en mucha mayor medida, la historia de la lucha de unos pueblos que se negaban a desaparecer.

El mundo laboral y los modos de historiarlo

Antonio Ibarra

Brígida von Mentz, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España*, México, CIESAS, 1999, 469 pp.

Me atrevo a iniciar con lo que el apetito bibliófilo advierte: como libro-objeto es notable: bien ilustrado, cuidadosamente editado, con pulcritud tipográfica y generosa exhibición de fuentes—algo tan poco comprendido por los editores. Sin embargo, la densidad teórica del texto se corresponde con su volumen. Es una investigación larga, una reflexión densa y una exposición detallada, con lo cual se pueden explicar las dimensiones del texto: 470 páginas para llevar.

El título, como leemos, es sobrio para el contenido del texto. Me explico: a medida que leí el texto pude advertir que no se trataba solamente de un libro temático sobre el “mundo laboral”, que no es tampoco una monografía histórica sobre el centro de México en la época colo-

nial. El trabajo es, para decirlo en breve, una consistente reflexión con un decantado trabajo de investigación histórica que encierra años de esfuerzo. No es sólo un libro apetecido por los “especialistas” del tema o de la región: es una madura interpretación de la historia social de México hecha por una historiadora rigurosa e inteligente que rebasa los marcos mismos de su temática y de su temporalidad.

Ahora bien, agobiados como estamos en el medio académico de leer monografía tras monografía que nos muestran nuevas fuentes, mejores datos, tímidas interpretaciones y abusivas bibliografías que los respaldan, el trabajo de Von Mentz es una pieza peculiar. Primero, porque expresa muy claramente la adopción de una postura teórica; segundo, porque se propone probar la utilidad de un modelo de reflexión filosófica a la historia y, por último, se decide por “aplicarlo”—si se me permite— a un contexto histórico;

contexto que conoce y domina documental e historiográficamente. Conformes, todo ello, en el mismo libro.

Es, por todo, un libro poco usual en la bibliografía académica reciente, pero también un texto de reflexión filosófica densamente ilustrado con escenarios históricos. Probablemente a un historiador académico le resulte pesado el enfoque y las disquisiciones teóricas, como a un filósofo tal cuidado en el manejo de los datos y las fuentes documentales. Pero si lo leemos desprejuiciadamente, el libro merece la inversión intelectual.

Tres palabras sobre el enfoque y los modos de hacer historia

Mi querido maestro, Ruggiero Romano, solía lamentarse de que con la “desaparición teórica” del marxismo la reflexión histórica se había quedado sin un contrincante de calidad. Huelga decir que disfrutaba ironizar sobre la concepción “mate-

rialista” de la historia porque se olvidaba del placer de los hombres, de la linealidad conceptual de los modos de producción, por su sencillez y, para terminar, del protagonismo revolucionario de las clases explotadas: porque indefectiblemente eran dibujadas con pincel de perdedor. Su dureza crítica tocaba siempre el talón de Aquiles del discurso marxiano: mucha teoría poca historia, muchos juicios poca investigación. Vale decir que con él, la crítica al paradigma también significaba un aprendizaje para pensar e investigar.

La referencia viene a guisa porque el trabajo de Von Mentz trata de reivindicar, a mi modo de ver, un enfoque posmarxista —si se me permite la síntesis— con una investigación cuidadosa y una propuesta de reinterpretación de la historia social del trabajo en México, para lo cual, siguiendo a Lawrence Krader, toma como herramientas las categorías de libertad y sujeción. No me siento facultado para discutir la pertinencia teórica del enfoque pero sí debo anotar que, recordando a Romano, el trabajo de Brígida responde a ese reto que pocos historiadores formados en esa tradición se atreven a hacer explícito en los tiempos que corren. Esa es, a mis ojos, una virtud extra aunque no comparta completamente el enfoque romántico de la historia implícito en la apreciación teórica seguida. Hasta aquí mi comentario sobre el enfoque.

Lo más sustantivo, a mi modo de ver, está en el recorrimiento sistemático de las condiciones “formales” —judiciales, políticas e institucionales— e “informales” —coacción social, racial y familiar— de la sujeción laboral en la historia de México. Este aspecto, tan relevante para la economía y la sociedad de la época, destaca en las interpretaciones recientes de la historia mexicana

para el periodo colonial, particularmente en lo relativo al papel de los salarios y el nivel de ingresos en las clases trabajadoras. Por Von Mentz sabemos ahora, gracias a la sistematización de textos y documentos, que el peso decisivo de la compulsión sobre el trabajo libre o cautivo es una de las grandes constantes de la historia social mexicana: del pasado prehispánico a la moderna sociedad de mercado. Que las retribuciones al mismo se sustentaban en una compleja variedad de sucesdaneos del salario, de obligaciones pecuniarias o morales, adeudos o conocimientos que caracterizaban a la extorsión del trabajador.

Su interpretación sobre la transmisión y adecuación de la servidumbre europea a la tradición mesoamericana del “empeñado”, su conversión en trabajo esclavo y la nueva naturaleza de su condición de desigualdad, natural o legal, constituyen una estructura primaria en la historia de la sujeción laboral mexicana (capítulos 1 y 2). El atractivo estudio sobre la sujeción del trabajo infantil, aún tan presente en nuestra modernidad de mercado, nos revela cómo compromisos morales, conocimiento y desprotección familiar convergen en una tradición de explotación del trabajo infantil y femenino adolescente (capítulo 3). Los niños “mandados” y las “muchachas” del servicio doméstico son una evidencia actual de una sujeción tradicional.

Pero, también, la compulsión laboral sobre la población indígena jurídicamente libre mediante “recogedores” de fuerza laboral destaca que, en condiciones de escasez de hombres, la obligación del trabajo es cumplida con violencia. Los “sacandios” coloniales, los “enganchadores” porfirianos o los modernos “polleros” de tierra adentro son otras tantas formas de sujeción que tuvieron expresión clara en obras,

minas, plantaciones o modernos campos de cultivo (capítulos 4 y 5).

El sugerente ejercicio de “levantar la vista” de Nueva España para confrontar condiciones análogas y procesos distintos, lleva a Von Mentz a comparar las soluciones esclavistas en dos economías rurales de exportación, la azucarera de Cuautla-Cuernavaca y la tabacalera de Chesapeake, para destacar la importancia de aspectos étnicos, culturales y de escala económica que remarcen la importancia del estudio de sectores laborales subalternos, como mulatos libres y sirvientes (capítulo 6).

Un último capítulo, el referido al episodio de los 54 esclavos tumultuarios del ingenio de Calderón en 1763, le permite a Von Mentz —a la vez que retratar las condiciones de sujeción laboral y maltrato humano— penetrar en el comportamiento de esclavos que buscaron lograr condiciones “serviles” o de “vasallaje” que los emanciparan en un contexto opresivo, lejos del patrón insurreccional caribeño, y que le dieran humanidad a la obediencia (capítulo 7). Las especificidades del caso, quizá excepcionalidad como admite la autora, no dejan de llamar a la reflexión sobre las estructuras profundas de obediencia, pasividad y paternalismo que caracterizan al mundo laboral mexicano.

En conjunto, pues, el itinerario del libro hace recomendable su lectura tanto en la narrativa de las sucesivas situaciones históricas que ejemplifican las formas de sujeción, como en el seguimiento de la interpretación que se traduce en las reflexiones de la autora. Es, también, una amplia síntesis de estudios relevantes sobre el tema y un agudo manejo de evidencias documentales del pasado regional morelense.

Ahora bien, siempre que se degusta un libro, así como un buen plato de lentejas, es inevitable que

se adviertan omisiones y condimentos que nos gustaría haber tenido. En particular, tengo dos observaciones al texto una vez en el postre.

Primera: la ausencia del mercado en el mundo laboral que nos revela el fresco histórico pintado por la autora. En efecto, me parece que la sugerente hipótesis sobre la sobrevivencia de las formas de sujeción en los siglos XV al XVIII que explican la poca importancia de las retribuciones pecuniarias o del prolongado estancamiento de los salarios, deja de lado el otro aspecto importante: que la economía de mercado habría penetrado en la economía doméstica y no sólo en la esfera de la producción, y por tanto, que los trabajadores, en tanto consumidores, habrían peleado también por disponer de dinero, por participar del mercado.

Porque si bien la escasez de fuerza de trabajo conduce, casi naturalmente, a la aparición de mecanis-

mos de retención laboral—legales o compulsivos— también fortalece el “poder de negociación” de los trabajadores y, eventualmente, modifica las condiciones de empeño laboral. Así también, una mayor producción fincada en formas de sujeción laboral puede expresarse en otros sectores, como el campesino, como un incremento de demanda que implica una solicitud de efectivo, en aumento de transacciones, en mercantilización. Quizá entonces, si miramos solamente el problema en el contexto de una economía “rural de exportación” y no en el conjunto de la economía, los pies de barro del mercado—la servidumbre en la producción— nos hagan pensar que toda la figura es del mismo material. Creo, en breve, que sólo se privilegia una parte del problema.

Segundo: la ausencia del empresario, como actor económico, en la organización del mundo laboral. Si bien se refiere, no con simpatía pre-

cisamente, el enfoque schumpeteriano sobre el agente innovador, convendría explicar por qué, en determinadas circunstancias, ese empresario voraz se decide por una mayor sujeción del trabajo y no por innovar (como en la producción azucarera); o bien al revés, por transformar tecnológicamente una parte del proceso de producción, como en la minería, y suspenderlo en otro momento privilegiando laboralmente a trabajadores calificados que suplen la innovación.

La observación final, quizá irrelevante, es que en ausencia del actor empresarial y sólo contemplándose la fuerza coactiva del Estado, la explicación sobre la sujeción laboral queda suspendida en el concepto y como una suerte de fatalidad histórica. Discutir la ideología liberal del trabajo conlleva, también, estudiar sus agentes históricos con mayor cuidado. Pero, seguramente, ésa será otra historia.

